

## ADMINISTRACION LOCAL

**6448** RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), por la que se anuncia oferta de empleo público.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Medina Sidonia.

Número de Código Territorial: 11023 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de diciembre de 1995).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Medina Sidonia, 1 de diciembre de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**6449** RESOLUCION de 25 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), por la que se anuncia oferta de empleo público.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Castilblanco de los Arroyos.

Número de Código Territorial: 41027 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de diciembre de 1995).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Castilblanco de los Arroyos, 25 de enero de 1996.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

**6450** RESOLUCION de 26 de enero de 1996, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), por la que se anuncia oferta de empleo público.

Provincia: Valencia.

Corporación: Mislata.

Número de Código Territorial: 46169 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de octubre y 28 de diciembre de 1995).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Servicios Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Contabilidad.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Rentas y Exacciones.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático Ofimático.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Informador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial Obras y Servicios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial Jardinería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Enterrador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Edificios Públicos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Obras y Servicios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Servicios Sociales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Biblioteca. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar urb. e ind. Número de vacantes: Una.

Mislata, 26 de enero de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**6451** RESOLUCION de 27 de febrero de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en la Resolución de 16 de enero de 1996 por, la que se convocan a concurso público diversas plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error material en la Resolución de este Rectorado, de fecha 16 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), por la que se convocan a concurso público diversas plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

«En la página 5.970, entre las bases sexta y novena, se incluyen las bases séptima y octava que habían sido omitidas, y cuyos contenidos son los siguientes:

Séptima.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Área de Personal Docente y Organización Docente de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Copia del documento nacional de identidad conforme a lo establecido en el Real Decreto 1245/1985, de 17 de julio, o documento acreditativo de la nacionalidad certificado por la autoridad competente del país de origen.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Direc-